

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA
RADICACION: 76001311000720150013200
AUTO #762

Santiago de Cali, diecinueve (19) de abril dos mil veintiuno (2021)

En atención al anterior escrito, Se ORDENA REMITIR con destino a la COORDINADORA GRUPO JURIDICO ICBF VALLE, certificado de lo actuado en el proceso, con todos los fallos dictados, así como la remisión de la copia íntegra del expediente digitalizado a los correos electrónicos: esperanza.bravo@icbf.gov.co y luis.hurtado@icbf.gov.co.

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Magy Manessa Cobo Dorado', is written over the printed name and title.

MAGY MANESSA COBO DORADO

JUEZ